

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN **RIESGO VOLCÁNICO**

En aplicación del **PEVOLCA**, la Dirección General de Seguridad y Emergencias **RECOMIENDA A LA POBLACIÓN QUE SIGA LOS SIGUIENTES CONSEJOS.**

SITUACIÓN:

ALERTA

EMERGENCIA

Recomendaciones a la población en ZONAS DE RIESGO:

- En el Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico PEVOLCA se establecen Situaciones de Riesgo y un semáforo volcánico de información a la población con cuatro colores. En Situación de Alerta semáforo amarillo se intensifica la información a la población, así como las medidas de vigilancia y monitorización de la actividad volcánica y sísmica.
- Esta Situación de Alerta del PEVOLCA no implica riesgo para la población, pero se debe estar alerta e informado de los comunicados de las Autoridades de protección civil a través de los canales oficiales, @112canarias y los medios de comunicación. No haga caso a rumores que en estas situaciones pueden difundirse.
- Antes de una erupción volcánica, se produce un aumento gradual de la actividad sísmica, que puede prolongarse durante mucho tiempo y ser percibida por la población, por lo que debe mantener la calma.
- Debe conocer la red de comunicaciones del entorno en el que reside, desde las vías principales hasta los caminos secundarios, y los tiempos de recorrido para una evacuación hasta el punto de reunión o alguna vivienda de familiares fuera de las zonas de riesgo.
- Si observa cualquier cambio significativo (ruidos, gases, cenizas, cambio en el nivel de agua de los pozos, pequeños temblores del suelo, etc.), debe comunicarlo al Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad CECOES 1-1-2.
- Planifique lo necesario en caso de que se decrete la evacuación de determinadas zonas, ligero equipaje de mano, teléfono móvil con cargador, medicamentos personales y documentación de importancia.
- Si convive con personas de movilidad reducida que necesiten una evacuación especial (ambulancia), notifíquelo al departamento de Asuntos Sociales de su Ayuntamiento.
- Recuerde que el 1-1-2 es un teléfono del Gobierno de Canarias sólo para emergencias, si desea algún tipo de información general sobre la situación deberá llamar al 0-12 o informarse a través de los medios de comunicación.

***EN TODO MOMENTO MANTENGA LA CALMA
SE SEGUIRÁ INFORMANDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN***